



San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

**SECRETARIA DE BIENESTAR MUNICIPAL
DIRECCION DE ATENCION A LA JUVENTUD
OFICIO SBM/DAJ/055/2025
San Luis Potosí, S.L.P., a 25 de abril de 2025**

**C. LUIS ENRIQUE CORONA HERNANDEZ
INTEGRANTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD.
PRESENTE.-**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 49 y 49 BIS de la Ley para la Persona Joven del Estado y los Municipios de San Luis Potosí y en mi carácter de Secretario Técnico del Consejo Municipal de la Juventud del Municipio de San Luis Potosí, convoco a Usted a la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de la Juventud, que tendrá lugar el **día martes 29 de abril del año en curso a las 18:30 horas** en las instalaciones que ocupa el **Centro de Desarrollo Comunitario Progreso**, con domicilio en **Av. Salk No. 1155, Col. Progreso** de esta Ciudad Capital, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista y verificación de quórum legal;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Lectura y aprobación del acta de la 1ra Sesión Ordinaria;
- IV. Mensaje de bienvenida por parte de la C. Teresa del Rosario López Castro López, Presidenta del Consejo Municipal de la Juventud;
- V. Mensaje a cargo del Lic. Guillermo Rivera Morales, Secretario Técnico del Consejo Municipal de la Juventud y Director de Atención a la Juventud del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí.
- VI. Propuesta de Convocatoria para el Premio Municipal de la Juventud 2025;
- VII. Mensaje a cargo del Regidor Francisco Pedraza Blanco, Presidente de la Comisión de Cultura, Recreación, Deporte y Juventud del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí;
- VIII. Mensaje a cargo del Secretario de Bienestar Municipal, Mtro. Edmundo Azael Torrescano Medina;
- IX. Asuntos Generales y
- X. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento y en espera de poder contar con su puntual asistencia y participación quedo de Usted.

ATENTAMENTE

**LIC. GUILLERMO RIVERA MORALES
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD DEL H. AYUNTAMIENTO**

"2025, Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo"

